

Las colecciones epigráficas

HELENA GIMENO PASCUAL

Hasta 1738, año en que se funda la Real Academia de la Historia, en España la mayoría de las inscripciones se habían conocido y difundido gracias al traslado de sus textos a un soporte en papel¹, como resultado de iniciativas públicas o privadas interesadas en el estudio de la Antigüedad, en particular de la Filología Latina, la Historia Romana o la Historia de la Iglesia Primitiva. Las inscripciones, testimonio infalible de la *Veritas*, pues servían para la reconstrucción del pasado, fueron sin embargo manipuladas o inventadas por obra de una pléyade de falsarios que acabaron provocando una situación de confusión que exigió una revisión crítica de la documentación utilizada. Esta labor, iniciada ya en el siglo XVII, no podía llevarse a cabo sin una institución con medios suficientes y personas cualificadas que aunasen los esfuerzos hasta entonces dispersos. A este estado de cosas vino a poner remedio la fundación de la Academia de la Historia por la monarquía ilustrada, que se proponía escribir la historia libre de ficciones y se le sumó la fundación de otras Academias en diversos lugares del territorio que colaborarían con ella en tan magna tarea².

Para este objetivo, la Academia de la Historia, a partir de mediados del siglo XVIII, desarrolló varios proyectos³ en los cuales la recopilación de textos epigráficos era indispensable. Algunos fueron concebidos como auténticos *corpora inscriptionum* con estructuras de clasificación, tipología, indización y utilización de signos diacríticos no muy alejadas de las que siguen vigentes en la actualidad. En esta etapa el objetivo fundamental no era la colección de inscripciones como objeto anticuario, sino la Colección Documental de Epígrafes que no sólo atendería a la búsqueda de las colecciones manuscritas ya conocidas y dispersas por bibliotecas privadas, sino que incorporaría, además, todos los nuevos hallazgos producidos a partir de su fundación. La realización de esta tarea requería expertos para la transliteración de los textos de los manuscritos que no iban a ingresar en la Biblioteca de la Academia y para trasladar los nuevos hallazgos y cotejar los textos ya conocidos. El rigor histórico hizo además insustituible el dibujo a escala como documento. El fruto de esta labor se tradujo en la magnífica Colección Epigráfica Documental de la Academia de la Historia, constituida en su mayor parte por documentos del siglo XVIII. El ingreso de documentación disminuiría a comienzos del siglo siguiente como consecuencia de la inestabilidad política y del estancamiento de la investigación epigráfica y no se recuperaría hasta mediados de siglo.

Si bien la Academia desde su fundación custodiaba los objetos de sus colecciones de Antigüedades en el Gabinete y, a pesar del celo y del interés por la epigrafía de sus Anticuarios desde que se crearan este cargo en 1763⁴ y la Comisión de Antigüedades en 1783, en realidad no hay constancia de que entre estas colecciones hubiera habido inscripciones o reproducciones de las mismas antes de la segunda mitad del siglo XIX⁵. A mediados de

1) Por supuesto que no faltaron en España, desde muy pronto, colecciones privadas en las que las inscripciones constituían uno de los elementos más preciados: la de Antonio Agustín*, en Tarragona, la del Marqués de Mirabel* en Plasencia, la del Marqués de Estepa* en Lora de Estepa, la del Duque de Alcañal* en la Casa de Pilatos de Sevilla, la del Duque de Villahermosa* en el palacio de Penrola, la de P. L. De Villarevillios*, en Córdoba, y otras que, por iniciativa de los concejos, se habían formado en algunas ciudades integrándose en algunos de sus edificios más emblemáticos, como lo que fue Cárcel y Cabildo en Maros o el arco de los Gigantes en Antequera.

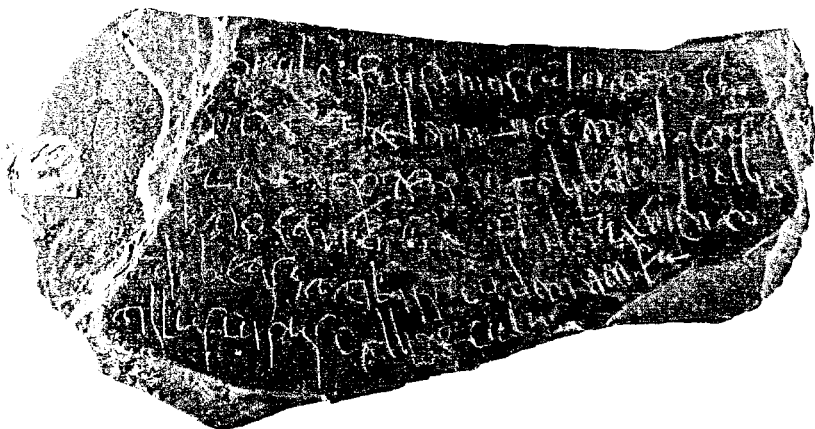
2) Mora, G., 1998, 36 ss.

3) Los más importantes fueron el del marqués de Valdefflores; la edición de la España Sagrada, la Colección Litológica y el de P. R. Campomanes. Abascal Palazón, J.M. y Gimeno Pascual, H., 2000.

4) Almagro-Gorbea, M., 1999.

5) Consta que el anticuario Juan Bautista Barthe (1836-1848), admitido en la Academia como Supernumerario por su trabajo "Ilustración a la Inscripción y bajos relieves de un pedestal de ACCI", pretendió formar una "colección litológica" (o epigráfica), que no sabemos si llevó a efecto. Almagro-Gorbea, M., 1999, p. 139.

Inscripción cuneiforme
procedente del Palacio de
Senaquerib en Nínive.



esta centuria, los trabajos preparativos para la edición, encargada a Emil Hübner, del volumen correspondiente a Hispania del *Corpus Inscriptionum Latinarum* o "CIL", editado por la Academia de Berlín, servirán de reactivo para la eclosión de una etapa de máxima brillantez de la Academia en la investigación epigráfica. Innovadores métodos y técnicas se imponen en una nueva sociedad que considera la enseñanza como un pilar clave para su desarrollo y que ha incluido la Epigrafía entre las asignaturas de enseñanza superior⁶. Así cuando E. Hübner busca contactos en España, encuentra a los especialistas de la Academia: Antonio Delgado, Eduardo Saavedra, Aureliano Fernández Guerra, Fidel Fita y muchos más le abren las puertas de la epigrafía hispana informándole de la colección epigráfica documental y de los nuevos hallazgos. A partir de entonces, los anticuarios solicitarán a los correspondientes que utilicen todos los medios a su alcance para obtener reproducciones como elemento indispensable para el investigador: vaciados en yeso, calcos en papel o sobre cualquier tipo de material y, por supuesto, el gran invento del siglo, la fotografía que sustituye paulatinamente a los dibujos en los informes. Todo este valiosísimo material para el estudio de las inscripciones llegaba al Gabinete de Antigüedades de la Academia, que se constituyó en el centro coordinador de la investigación epigráfica de España publicada a través de su *Bolctín* y en la que es ineludible mencionar a F. Fita⁷. Además, ante la necesidad surgida a lo largo del siglo de que las administraciones públicas custodiaran las antigüedades, la Academia también veló por el patrimonio epigráfico recogiendo una colección de inscripciones y formando uno de los lapidarios más ricos de España del siglo XIX y comienzos del XX, hoy en su mayor parte depositado en el Museo Arqueológico Nacional. Esta función continúa vigente pues la Academia sigue recibiendo ingresos. Así originales y reproducciones formaron la rica Colección Epigráfica del Gabinete de Antigüedades de la Academia. Pero estos materiales nunca venían solos, pues normalmente una rica documentación los acompañaba y el Gabinete, como responsable de la Comisión de Antigüedades, la ha custodiado hasta después de 1990 en que ha sido trasladada al Archivo-Biblioteca de la Institución.

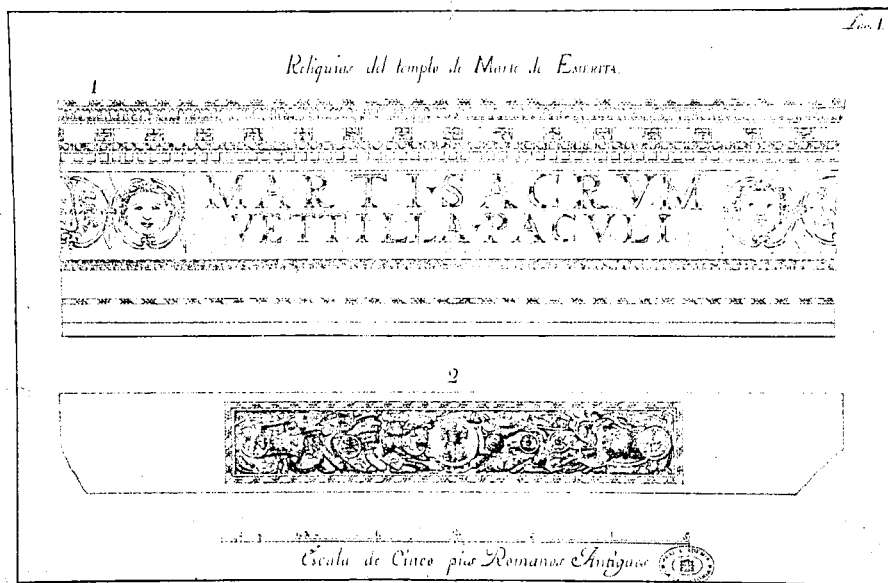
6) Pasamar Alzuria, G. y Peiró Martín, I., 1991, pp. 73-77.

7) Para F. Fita, véase el excelente trabajo de Abascal, J. M., 1999.

8) Abascal, J. M., 1999, pp. 262 ss. para la documentación de la Biblioteca y p. 276 ss. para Cartografía y Bellas Artes.

La Colección Documental Epigráfica

La Academia de la Historia conserva la colección documental epigráfica⁸ en su Archivo-Biblioteca y en la Sección de Cartografía y Bellas Artes, donde se encuentran, además de dibujos y grabados, algunos calcos en papel y fotografías. Destacan entre sus fondos originales o copias de documentos de los siglos XVI, XVII y XVIII procedentes de ingresos



Inscripción del Templo de Marte, en Mérida. Dibujo del viaje de J. Cornide.

diversos entre los que cabe destacar textos de inscripciones de Florián de Ocampo que ingresaron con la colección Salazar, manuscritos epigráficos originales de Juan Fernández Franco y Cándido M.^a Trigueros que forman parte del legado de Aureliano Fernández Guerra, relaciones de los viajes comisionados por la Academia en el siglo XVIII para la comprobación y copia de inscripciones, como los de A. M. Burriel, el Marqués de Valdeflores, I. Hermosilla, J. Cornide o J. B. Pérez Bayer, algunos de los cuales incluyen abundante documentación gráfica, informes y memorias resultado del trabajo de los anteriores, algunos publicados en las Memorias de la Academia, copias sistemáticas de documentación epigráfica existente en otras Bibliotecas y Archivos en cuya recopilación fue ingente la tarea de bibliotecarios y anticuarios de la propia Academia, como J. A. Conde, y noticias locales de correspondientes u otros informadores con muy valiosa información epigráfica, como la enviada por T. A. de Gússeme sobre varios pueblos de Andalucía. Por último, merecen mención especial las noticias, informes, dictámenes, dibujos y fotografías de inscripciones de la Comisión de Antigüedades, cuya reciente catalogación⁹ ha permitido conocer inscripciones inéditas, corregir lecturas, restablecer procedencias y conocer los soportes de muchas inscripciones hoy desaparecidas¹⁰

La Colección Epigráfica del Gabinete de Antigüedades

La Colección Epigráfica del Gabinete de Antigüedades constituida en su mayoría por inscripciones latinas, se formó básicamente a partir de la segunda mitad del siglo XIX. Con más de trescientas piezas, constituye un legado excepcional no sólo para los epigrafistas sino también para los historiadores de dicho período pues testimonian el valor concedido a las inscripciones por los investigadores de la Antigüedad en España en la segunda mitad del siglo XIX y comienzos del XX, que en el marco de la edición del corpus de las inscripciones latinas de Hispania no sólo se preocuparon por guardar la mayor fidelidad a los textos sino que vieron una magnífica ocasión para conservar el patrimonio epigráfico. Resultado de esta doble intencionalidad son los Originales, depositados en su mayor parte, como ya hemos dicho, en el Museo Arqueológico, y las Reproducciones en yeso y otros materiales.

Aunque el grueso de la colección está compuesto por inscripciones latinas anteriores al año 711, entre las inscripciones reunidas por la Real Academia de la Historia en sus más de 250 años también existe un importante conjunto de inscripciones árabes que alcanzan el centenar y una cincuentena de piezas hebreas y cristianas medievales, que revelan el

9) Maier, J., 1998; Maier, J. y Álvarez Sanchís, J., 1999; Maier, J., 1999; Giménez, M., Ortiz de Urbina, C., 1999; Lavín, A.C., 1999; Espinosa, V., 1999; González, A., 2000; Rasillo, M. de la., 2000; Celestino J. y Celestino, S., 2000; Maier J. et alii, 2000; Álvarez Sanchís J. et alii, 2000; Remesal, J., 2000; Mora, G. y Tortosa, T., 2001; Gómez, M.^a A., 2001; Jiménez, J.A.; 2001. Mederos, A., 2001.

10) Todos estos fondos pueden consultarse en Abascal, J. M. y Gimeno, H., 2000.

interés de la Academia por todo tipo de documentación epigráfica. Mención especial merece la colección de inscripciones prerromanas de Hispania, fenicio-púnicas, griegas, ibéricas y celtibéricas, procedentes de casi toda España y que evidencian nuestra riqueza epigráfica y el papel jugado por la Academia en su difícil desciframiento¹¹.



Pedestal de estatua con epigrafe griego.

La Colección de Epigrafía Prerromana

Consta de originales y vaciados -alineados hasta su reciente reorganización sobre repisas en la antigua Sala de Epigrafía¹²-, y calcos, dibujos, grabados y transcripciones¹³ procedentes del Archivo del Gabinete de Antigüedades¹⁴ y de la Comisión de Antigüedades¹⁵, cuyo interés aumenta si la inscripción original ha desaparecido. Entre las inscripciones fenicias y púnicas, destaca la banda mágica de oro de Moraleda de Zafayona (Granada), la estela de Villaricos (Almería)

y varios grabados que documentan el desarrollo de la epigrafía fenicia en España en el siglo XVIII¹⁶. Entre las griegas, hay un grafito comercial ático y diversos vaciados de Ampurias. Las escrituras indígenas están bien representadas. Hay un vaciado de estela tartésica y piezas ibéricas tan famosas como el *Plomo de Gádor* (Almería), una de las primeras conocidas y estudiadas, pero en su mayoría son antiguos calcos y transcripciones. También son importantes las celtibéricas, con transcripciones de piezas perdidas, como las lápidas de Torrellas y Calatayud, que evidencian el interés por estas piezas ya desde el siglo XVII, o el daguerrotipo del *Bronce de Luzaga*, con transcripciones y lecturas del mayor interés. De los originales destaca la inscripción de El Pedregal (Guadalajara) y diversos pactos de hospitalidad en bronce, como los de Villasviejas (Cuenca), la Provincia de Ávila y Monte Cildá (Palencia). Finalmente, también hay un interesante conjunto de inscripciones inventadas y falsas, algunas ya del siglo XVIII, entre las que destacan por su curiosidad las escrituras pseudo-herólicas de la *Tumba de Heracles*, falsificada en Tarragona a mediados del siglo XIX¹⁷.

Además, esta colección comprende algunas piezas de procedencia no española, en especial de Egipto y Mesopotamia, entre las que destaca el título honorífico del rey asirio Senaquerib procedente del palacio de Nínive¹⁸, un fragmento de papiro y algún otro testimonio de escritura egipcia, un códice indio en hojas de palma, etc., a las que se añade la reciente adquisición por legado testamentario de la Colección Lippmann, formada por un interesante archivo de 343 tablillas cuneiformes acacias¹⁹, que prosigue la tradición tantos años mantenida por la Academia en estos campos de estudio.

La Colección de Epigrafía Latina

Originales

Contiene inscripciones de diversos puntos de España ingresadas en la Academia por donaciones particulares o de los propios Académicos. La donación más antigua realizada en 1839²⁰, fue el altar funerario de Porcius Gaetulus, hallado en Málaga, a la que sucederían otras en la segunda mitad del siglo XIX, como el magnífico pedestal del *diffusor olearius*

11) Almagro-Gorbea, M., 2000.

12) Almagro-Gorbea, M., 1999, p. 79 s.

13) Abascal, J. M., 1999, p. 259-282.

14) Almagro-Gorbea, M. y Álvarez-Sanchís, J., 1998.

15) Véase más arriba, la nota 9.

16) Un ejemplo casi desconocido es el capítulo "Del Alfabeto y Lengua de los Fenices, y de sus colonias", publicado en la famosa traducción de Salustio de Borbón, G. de, 1782, pp. 335-378.

17) Marcos C., y Pons, E., 1996.

18) Véase la contribución de Almagro-Gorbea, M. sobre "Los Relieves Asirios de la Real Academia de la Historia", en este mismo Catálogo.

19) Véase la contribución de M. Molina, en este mismo Catálogo.

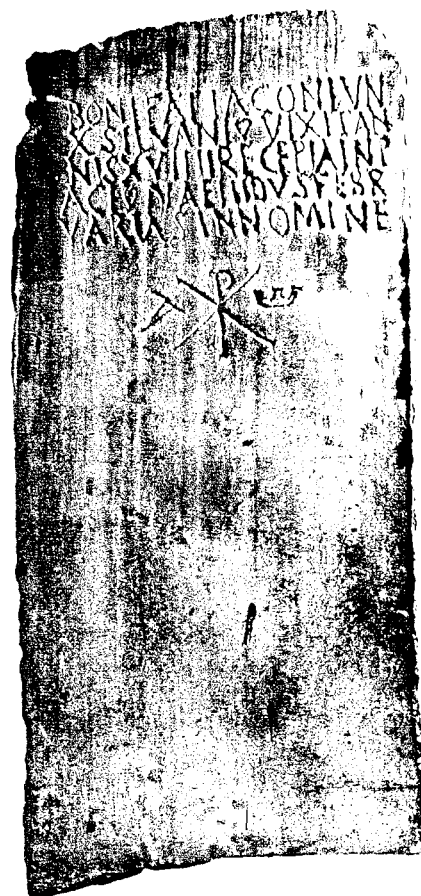
20) Para todas estas inscripciones, véase el Catálogo de Epigrafía Hispánica, recientemente publicado por Abascal, J.M. y Gimeno, H., 2000.

M. Iulius Hermesianus, donado en 1891 por la duquesa de Medinaceli o la inscripción funeraria emeritense de Bonifatia, donada en 1886 por Eduardo Saavedra y que se conserva en el Gabinete. Otra pieza a destacar es parte de la inscripción bilingüe dedicada a Isis procedente de Ampurias, donada por Joaquín Pujol, o el ara de Claudia Secundina dedicada a Venus comprada por el académico Vicente Vignau en el Rastro de Madrid. A comienzos del siglo XX ingresaron las inscripciones funerarias de *Aem(ilius) Flavius Etrusco(n)* hallada en Brunete y de *Atto Manuciq(um)* hallada en Quijorna, monumento este último decorado y de muy buena calidad. Gracias al propio F. Fita conservamos la inscripción saguntina de *Cornelia Auge* y de su hermana *Secunda*, al Marqués de la Vega Armijo, director de la Academia, una inscripción de Bujalance que se encontraba en la ruina de una casa en Córdoba. De la colección del Duque de T'Serclaes, también académico, proceden dos inscripciones funerarias de Jerez de los Caballeros y una del Valle de Santa Ana. Otra pieza singular, donada por J. Bernabé Soler en 1907 y hallada en Villaricos, es el pequeño pedestal de estatua con inscripción griega referente a *Clio*, la musa de la Historia, y en esta misma época se dona la inscripción funeraria de Valeria Tagana hallada en las ruinas de Augustobriga (Talavera la Vieja, Cáceres) que se conserva en el Gabinete.

La creación del Museo Arqueológico Nacional²¹ y el desempeño del cargo de director del mismo por algunos Anticuarios que aspiraban a constituir en el Museo un gran Lapidario Hispánico hizo que, a partir de 1907, se depositaran en él las piezas de mayor tamaño, tanto originales como vaciados, mientras que en el Gabinete permanecieron piezas pequeñas entre las que destacan la cajita con láminas de plata repujada con la representación de un templo dedicado a *Divus Antoninus Pius Aug(ustus)*, los bronce de Bilbilis, los pondera de Huete y Córdoba, glandes, anillos, téscras, matrices de bronce o ladrillos. Entre los ingresos más recientes merece mención especial la colección de pizarras, en parte donadas por el anticuario M. Gómez Moreno²² hacia 1960, documentación excepcional para el conocimiento de la sociedad y la paleografía visigoda²³. Y todavía en 1999 ha ingresado la interesante tésera de bronce con *Fortunate vivas in* (chrismón) y otras piezas donadas por Max Turiel, entre ellas un glante de plomo con el nombre de *Sertorio* y el término *ius*, sin duda un mensaje cargado de propaganda política dirigida al bando enemigo.

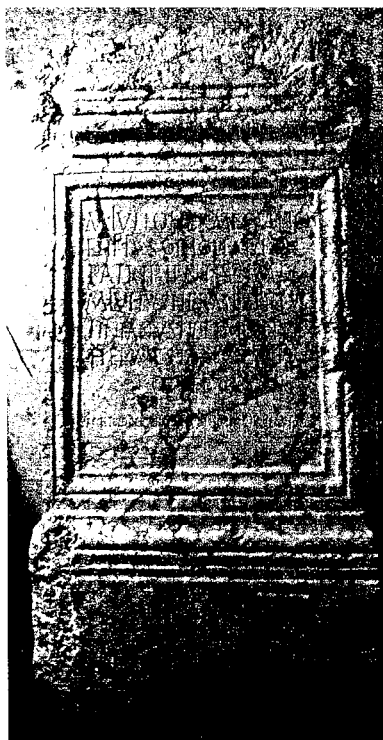
Reproducciones

Constituida por reproducciones en bronce, vaciados en yeso y calcos en papel realizados siguiendo las instrucciones de la Academia²⁴, de todos los puntos de España llegaron al Gabinete estos instrumentos de trabajo que fueron fundamentales para la edición de las inscripciones de Hispania por E. Hübner. En la segunda mitad del siglo XIX se reanudan los viajes arqueológicos y, desde Andalucía, los hermanos Oliver envían los primeros calcos en papel que llegaron al Gabinete, gracias a los cuales el tomo de la nueva edición del CIL II correspondiente al *conventus Astigitanus*²⁵ ha podido recuperar mucha información de inscripciones desaparecidas. En el mismo sentido cabe destacar la serie de calcos de las inscripciones salvadas del derribo del Ayuntamiento de Cartagena en 1894, hechos por M. Fernández-Villamarzo e I. Martínez Rizo, o los realizados por L. Jiménez de la Llave de Talavera de la Reina, hoy muchas de ellas en mal estado o perdidas y de E. Saavedra son los calcos de Palencia y de León, que fueron material insustituible para Hübner. El Gabi-



Inscripción de Bonifatia.

Inscripción de un difusor olearius.



nete guarda otros muchos, hasta llegar casi a una centena, que son una mínima parte de los que desde mediados del siglo XIX hasta la muerte de Fita llegaron; su material tan endeble y el envío de muchos a Berlín y a otros puntos ha hecho que muy pocos se hayan conservado, por lo que tienen el valor añadido de mostrar el minucioso trabajo de los epigrafistas españoles y su colaboración en la edición del CIL II de *Hispania*. Al calco en papel se sumaban, además de informes, dibujos y fotografías, vaciados en yeso, objetos que por su fragilidad requerían condiciones muy especiales de transporte. De ellos conserva la Academia algunos ejemplares dignos de mención por su valor histórico y por la dificultad de su realización, como los vaciados de la inscripción de 2 m del templete del Puente de Alcántara que salvaguardaron el texto que cubre hoy una placa de mármol puesta allí tras las obras de restauración de época de Isabel II. Lo mismo podríamos aplicar a los vaciados en yeso enviados por Horace Sanders de inscripciones de Jaén,

los de M. de Góngora de esta misma provincia y de Granada o los de E. Saavedra de inscripciones de Pozalmuro (Soria). En 1959, gracias a A. García Bellido, ingresó una reproducción de la tabula patronatus aparecida en Roma con el acuerdo establecido entre Clunia y G. Marius Pudens. También hay algunas reproducciones en bronce: la ley municipal de Cortegana, los vasos de Vicarello, el bronce de Ascoli, todos ellos documentos que no podían faltar en la colección de la Academia por su máximo interés histórico.

E. Hübner se dio cuenta tarde del significado del soporte para el estudio integral del monumento epigráfico y apenas los utilizó en la edición del CIL II. A pesar de inevitables pérdidas, el legado del esfuerzo de los anticuarios permitirá a las generaciones presentes y futuras restituir la información de las inscripciones cumpliendo con los viejos propósitos que se habían marcado los académicos Ilustrados: escribir una historia *aclarando la importante verdad de los sucesos, desterrando las fábulas introducidas por la ignorancia, o por la malicia, y conduciendo al conocimiento de muchas cosas que obscureció la antiqüedad o tiene sepultadas el descuido*²⁶.

21) Almagro-Gorbea, M., 1999, p. 44 nota 56.

22) Sobre la colección y el estudio de los textos véase I. Velázquez en Abascal, J. M. y Gimeno, H., 2000.

23) Velázquez Soriano, I., 1989; Velázquez Soriano, I., 2000 (en prensa).

24) Abascal, J. M. y Gimeno, H., 2000.

25) Stylow, A. U., Atencia Páez, R., González Fernández, J., González Román, C., Pastor Muñoz, M. y Rodríguez Oliva, P. (eds.), *adiuvantibus* Gimeno Pascual, H., Ruppert, M., Schmidt, M. G., 1998.